

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4911**      *JUAN CARLOS TERRADILLOS VÁZQUEZ*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 343/09 seguido en el Juzgado de lo Social Único de Mieres a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, frente a Juan Carlos Terradillos Vázquez, se ha dictado auto el 25 de febrero de 2010 en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 685,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274,5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 25 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100013584-1**